

En Mahon, 6 rs. al mes, adelantados. En los demás pueblos de la isla 7 rs.—Fuera, trimestre, 24 rs.

Este periódico se publica todos los dias por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

El Menorquin.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA EPOCA.—Director—propietario: Bernardo Fabregues y Sintés.

Los anuncios y gacillas a precios convencionales. — Los comunicados a real de vellon la línea.

Redaccion y Administracion, calle del Castillo, 88. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 12 mañana.

¡NO MAS REYES NI FRONTERAS!

¡VIVA LA REPUBLICA FEDERAL!

Año V.

Mahon, domingo, 12 de Octubre de 1873.

Núm. 1269.

Noticias Generales.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE DEL «DIARIO DE BARCELONA.»

Madrid 5.

Ante el temor de que se marcasse mucho la division en el partido radical, los ex-ministros de este partido han convocado para mañana una reunion general de hombres importantes del mismo en la Tertulia progresista, y para saber si debian ó no asistir los que dias pasados se reunieron en casa del Sr. Montesinos, han celebrado esta tarde una nueva reunion en casa de dicho señor asistiendo solo quince ó veinte que han acordado acudir a la cita de mañana.

Esto no evitara que haya disidencias importantes entre los radicales, las coales, sino aparecen en los acuerdos que mañana se tomen, apareceran en el debate que haya. En lo que están mas divididos los pareceres y en lo que es muy difícil que se llegue a un acomodamiento es en si deben los radicales unirse ó no a los conservadores que aceptando la republica como un hecho consumado, pretenden apoyar al gobierno actual para restablecer el orden y normalizar la situacion politica. Los conservadores, mas hábiles que los radicales, han renunciado a tener mas reuniones, convencidos del resultado negativo que estas dan para la homogeneidad del partido.

Mientras tanto los diputados de la mayoría, a pesar de lo infructuosa que fue la reunion de antes de ayer, no andan mejor avenidos que sus adversarios politicos. Los disgustos por la cuestion de empleos continuan y gracias a la suspension de las sesiones el gobierno no ha tenido un grave tropiezo parlamentario.

Aunque a los ministros disgustan estos escarceos de algunos diputados de la mayoría, no se preocupan gran cosa de ellos, porque las circunstancias han de variar mucho de aquí a la fecha de la reunion de las Cortes.

Los insurrectos de Cartagena que desembarcaron en Garrucha despues de haber sacado algun dinero y víveres en Vera y tres ó cuatro pueblos inmediatos, se reembarcaron antes de anoche y esta mañana a las cinco levaron anclas estando a las nueve delante de Aguilas. Se cree que vuelven con el botin a Cartagena. Segun parte telegráfica del alcalde de Vera, los que no son presidarios iban bastante desalentados y se han quedado bastantes dispersos en los pueblos que han recorrido.

El Sr. Castelar está respetado a cumplir estrictamente su programa, importándole muy poco lo que pueda disgustar a los diputados de la mayoría.—Y.

Madrid 5 de Octubre.

De La Epoca:

Los carlistas, para consolarse del fracaso de ciertas esperanzas, han hecho decir, por medio de un periódico de la frontera, que en un consejo de guerra celebrado recientemente, se le negó a Cabrera la solicitud que habia hecho de prestar el concurso de su espada a la causa carlista.

Añade el Correo de Bayona que Lizarraga, Dorregaray y Savalls fueron, con el padre de D. Carlos, los únicos generales que opinaron por que se aceptaran los servicios del veterano caudillo carlista.

No habrán celebrado poco la noticia los generales amigos de Cabrera que residen en San Juan de Luz y Bayona.

Sea de ello lo que quiera, aunque estamos seguros de que al periódico francés le han dicho lo contrario de la verdad, en una carta de Estella publicada por la Iberia se dan algunos pormenores sobre las divisiones que reinaban en el campo carlista:

«Hace tiempo, dice la carta, tenia órdenes de Ello el general Ollo, para vigilar a toda la columna Dorregaray: este, apercibido de ello, reunió en esta poblacion a todas las facciones, y las manifestó que en virtud de la desconfianza de que habia sido objeto habian pedido varios jefes marchar a Francia, y que en atencion a todo esto determinaba hacerlo él, no queriendo seguir siendo sospechoso.

Lo propio quieren hacer un jefe y varios oficiales de uno de los batallones de Lizarraga, pues que siendo denunciados por sus subalternos y apreciados por la opinion de este pais como alfonosinos, dicen seria un óbice a la buena marcha de la guerra. Lo cierto es que el desaliento de los unos, la desconfianza y el recelo de los otros, y la ignorancia de todos, han motivado un rompimiento y una desunion de sus elementos que son la causa eficiente, como ya he dicho, de su conclusion.

De algun tiempo a esta parte todo son conferencias, de las que siempre salen, como vulgarmente se dice, con las manos en la cabeza.

La de Savalls con D. Carlos fué poco satisfactoria. Aquel pretendia que su rey pasara a Cataluña, y este quiere que su hermano baje al Maestrazgo, donde se han levantado con cartas falsas de

Cabrera, para decirles que D. Carlos iria a Cataluña y Valencia; pero don Alfonso no quiere ir a Valencia, y las facciones, tanto de esta provincia como de Cataluña, decaen porque las del Principado llevan dos años sin hacer nada ni adelantar terreno alguno, segun las noticias que allí llegan, y esto tambien produce gran desaliento entre las ya perturbadas fuerzas del Pretendiente.»

La Gaceta dice que al evacuar los carlistas lo hacian al grito de: ¡traicion! ¡traicion! y en otro periódico leemos que Dorregaray ha tenido una entrevista con D. Carlos para decirle que elija entre los elementos clericales que le rodean ó las fuerzas que pelean en defensa de su causa.

D. Juan entró en Francia en los primeros dias de octubre, acompañado de Savalls, y muy poco entusiasmado acerca del porvenir de la causa de su hijo, si perseveraba en el camino emprendido.

De La Correspondencia:

El señor Castelar departió largamente anoche con los diputados que habian asistido a la reunion de la tarde. No se mostró, en verdad, ni resentido ni apesadumbrado. El presidente del Poder ejecutivo les aseguró que tenia por sus mejores amigos particulares a los que le libertaran ó procuraran libertarle de la tremenda responsabilidad del poder. Pero por lo mismo que no deseaba el poder, no haria abdicacion de ninguna de las bases de su programa para conservarlo, y continuaria empleando en la guerra y en el ejército a todos los militares que creyera necesarios, sin cuidarse de su partido ni de su procedencia.

El señor Castelar repitió su programa: 1.º Reorganizar y disciplinar a toda costa el ejército. 2.º Concluir la guerra cantonal, cuyo término se aproxima. 3.º Concluir ó aminorar la guerra carlista, que está muy aminorada en el Norte, y ya va de vencida en Cataluña. 4.º Guardar el depósito del poder para devolvérselo íntegro a las Cortes el dia 2 de enero. 5.º Dar a todas las clases sociales garantías de orden dentro de la República. Ni mas, ni menos.

A las exequias del señor Olózaga, celebradas, como ya dijimos con gran pompa, en el magnífico templo de la Magdalena de París, asistían, además de muchos individuos del cuerpo diplomático y de la sociedad francesa, los señores Abarzuza, Hernandez, Tavira, Valarino, Figuerola, señores marqueses de Molins, de Pidal y de San Gre-

gorio, señores Cárdenas, Salaverria, Lopez Roberts, Palau, Quiñones, Coello, Miranda, Mena de la Cerda, Meneses, Alvaro y otros españoles de todos los partidos. Sobre el féretro se veian aparte el Toison, las grandes cruces de Carlos III, Legion de Honor, Leopoldo de Bélgica, San Mauricio y San Lázaro y otras muchas.

Llevadas las cintas por las personas mas intimas entre sus deudos y amigos, el féretro en medio de los solemnes cantos de la religion y de los sonidos de la música militar, cuyo regimiento hacia los honores, fué conducido a las bóvedas de la Magdalena, donde permanecerá depositado hasta que el estado de España permita su traslacion a Vico, donde quiere descansar. La invitacion a los funerales estaba hecha en nombre de su hijo don Salustiano Olózaga, del conde de Rius, de su hermano el señor don José Olózaga, y de otros individuos de su familia.

Dos de los sujetos detenidos anteañoche como conspiradores carlistas, han sido puestos a disposicion del juzgado correspondiente por haberseles encontrado, segun de público se dice, comunicaciones con el sello real de Carlos VII a la comandancia general de los ejército de Guadalajara y Cuenca, y y proclamas, bandos y otros papeles importantes firmados por Casimiro Villalain y otra carta firmada por el pretendiente, cinco billetes de ferro-carriles y 282 reales.

Los diarios de Bilbao aseguran que reina un gran disgusto en las filas del pretendiente, porque los carlistas no cumplen a los mozos enganchados las promesas que les hicieron.

Entre los 73 presos conducidos a Madrid desde Toledo hay 26 republicanos que pertenecieron al batallon de Pierrad. Entre los carlistas parece que se halla el ex-diputado señor Velez Hierro y el señor La Calle, vecino de Talavera y jefe del partido tradicionalista en aquella poblacion.

Despues de haber estado breves dias en Pau, donde parece que el gobierno de las Tullerías no ha encontrado oportuna su residencia de un modo permanente, la princesa Margarita ha vuelto a sus habitaciones del hotel de la Paix en Burdeos. Allí habian ido resueltamente el señor Calderon y el marqués de Sofraga, a exponerle la situacion del ejército carlista en el Norte y Cataluña, con motivo de sus alarmantes nuevas

se hacian por la duquesa de Madrid grandes esfuerzos para buscar recursos.

Los carlistas han azotado estos dias en Arichulegui ante el cora de Portoche a dos infelices mujeres. El instrumento de azote consistia en una alpargata usada, que no tardó en hacer saltar la sangre de las víctimas.

¿Qué procedimientos mas humanitarios emplean los carlistas!

ESTRANJERO.

Paris 4 octubre.—*El Gaulois* habiendo empezado a recoger las listas de adhesion a la liga del llamamiento al pueblo, y declarado que tenia intencion de publicarlas, ha recibido una comunicacion del ministerio del interior, prohibiendo su publicacion.

La comunicacion dice: «El gobierno responsable del mantenimiento del orden, no puede permitir que los partidos sean cuales fueren sus opiniones y tendencias, se agrupen unos en frente de otros, por medio de una serie de nombres popios insertados en los diarios. No puede consentir que *El Gaulois* continúe recogiendo listas constituyendo una verdadera liga por medio de la prensa.» *El Gaulois* insiste no obstante, invitando a sus adherentes a perseverar en su proyecto por via de peticion.

La carta de Mr. Thiers al maire de Nancy, espone los motivos que le han impedido ir a Nancy, entre los cuales cita la recepcion imprevisto que se le hizo en Belfort, por la cual fué acusado de agitador.

Luego añade que es menester dar pretextos a la calumnia aunque en el fondo no se deba hacer gran caso de ella. Sin duda en un pais acostumbrado a las prácticas de libertad, se permitiera la agitacion en un momento en que sin consultar a la Francia se quiere decidir de sus destinos. Luego recordando que se le acusa de haber violado el pacto de Burdeos, dice que en el dia de hoy sin mandato espreso, sin poderes y sin estar reunida la Asamblea, se trata por algunos del porvenir de la Francia, que querrán hacernos consagrar sin discusion y sin recurrir al pais que es el principal interesado, y el único soberano legitimo.

«Tendremos que defender no solo la República, añade, si que tambien todos los derechos de la Francia; los principios de 1789 y la bandera tricolor. Y no solo esto, sino, además todo lo que representa nuestra bandera, sin lo cual, una contrarevolucion seria la decepcion mas odiosa y sublevante.»

A pesar de las contradicciones y de haberse desmentido, es muy posible que la Asamblea sea convocada en lo que falta de mes. La carta de Mr. Thiers contribuiria probablemente a este resultado, pero hasta ahora no se ha tomado determinacion alguna.

Las secciones de la derecha se hallan reunidas en este momento en la avenida de Antin. Se cree que en tres ó cuatro artículos quedarán fijadas las ba-

ses constitucionales que luego serán sometidas al conde Chsmbord, cuyo asentimiento se considera como cierto.

La cuestion de bandera está resuelta en favor de la tricolor. En consecuencia no se hará cuestion de ello en el manifiesto del rey ni en las deliberaciones de la Asamblea.

El boletin de mortalidad acusa esta semana 864 defunciones, entre ellas 50 de cólera.

La reunion de la derecha ha nombrado antes de separarse una comision especial con el objeto de acordar un programa que facilite una accion comun a los grupos de la derecha.

La comision se compone de MM. Changarnier, d'Audiffret-Pasquier, de Larcy, Combier y Daru en representacion de las cuatro fracciones de la derecha. Tan luego como la comision haya terminado sus trabajos los someterá a la mesa.

El *Journal des Debats* dice: «De las resoluciones adoptadas se desprende que no se trata de proponer a la comision permanente la convocatoria anticipada de la Asamblea.»

CRÓNICA LOCAL.

Empezamos a publicar hoy en nuestro folletin un nuevo trabajo literario debido a la pluma de nuestro buen amigo C. Federico de la Vega. Titúlase *Diálogos Científicos* y en él se irán descubriendo muchos arcanos de la ciencia. Creemos lo leerán con gusto nuestros apreciables suscritores.

Segun se nos ha asegurado, tan pronto como quede terminada la insurreccion cantonal, todos los buques de nuestra escuadra que queden armados, vendrán a estacionarse en nuestro puerto, por orden del Gobierno de la República.

De desear es que se lleve pronto a efecto esta medida, pues reportaría un gran bien a esta poblacion.

A bordo del vapor-correo *Menorca* sale hoy con objeto de dirigirse a Madrid nuestro particular amigo C. Manuel M.º Cordero, secretario del Subgobierno de esta isla. Le deseamos un feliz viaje.

Segun a su debido tiempo anunciamos, esta noche empezando a las ocho, debe dar en nuestro coliseo el celebrado prestidijitador español C. Fructuoso Canonge, una escogida funcion, verificando las dificiles suertes que espresa el adjunto programa:

«PRIMERA PARTE.—1.º Sinfonia.—2.º Un milagro al parecer increíble.—3.º Los naipes cautivos.—4.º El reloj matemático.—5.º La baraja magnetizada.—6.º Las sortijas hechizadas y los objetos encantados.

—7.º Un tesoro mejicano.—8.º La confiteria inagotable.

SEGUNDA PARTE.—1.º Sinfonia.—2.º Tres carpetas incomprendibles.—3.º El dado mágico.—4.º La cinta invisible.—5.º El pañuelo litógrafo.—6.º La bujia misteriosa.—7.º El panecillo diabólico.—8.º Una cria monstruo.»

Es de esperar asista una numerosa concurrencia.

CLUB REPUBLICANO Federal Mahonés.

Se convoca junta general extraordinaria para el domingo 12 del corriente a las 8 de la noche, cuyo objeto está de manifiesto en el salon de lectura. Mahon 9 octubre 1873.—El presidente, Rafael Bisbal.—El Secretario, Angel Puigali.

Nota de las reses degolladas en el Matadero de esta ciudad, en los dias de la fecha:

Peso.
Kilógs. Grams.

| | | |
|------------|---|---------|
| 1 bueyes | } | 463 146 |
| 2 vacas | | |
| 0 becerros | | |
| 0 terneras | | |
| 9 carneros | | |
| 0 cabras | } | 553 615 |
| 10 cerdos | | |

22 1106 761
Mahon 9 octubre de 1873.

| | | |
|------------|---|---------|
| 1 bueyes | } | 422 716 |
| 0 vacas | | |
| 1 becerros | | |
| 1 terneras | | |
| 8 carneros | | |
| 0 cabras | } | 495 971 |
| 11 cerdos | | |

22 918 687
Mahon 10 octubre 1873.—El

encargado,—S. Olives.

AÑO ECONÓMICO DE
CIUDAD DE MAHON. 1873 a 1874.

Administracion de arbitrios municipales.

Relacion de las especies sujetas al pago de dicho impuesto introducidas, en los dias de la fecha, en esta Ciudad para consumo de sus habitantes:

Unidad, peso ó medida. Especies ó artículos tarifados.

| |
|------------------------------|
| 150 kilógs. Trigo. |
| 1600 kilógs. Carbon vegetal. |
| Mahon 9 octubre de 1873. |

| |
|---------------------------------------|
| 6 litros Vino comun. |
| 100 kilógs. Trigo. |
| 67 kilógs. Fideos y pastas. |
| 462 litros Petróleo ó aceite mineral. |
| 624 kilógs. Carbon mineral. |
| 2500 kilógs. Carbon vegetal. |

| |
|--------------------------------------|
| 1122 kilógs. Azúcar. |
| 92 kilógs. Arroz. |
| 800 kilógs. Sardinas saladas. |
| 70 kilógs. Higos-pasas. |
| 960 kilógs. Castañas. |
| 142 kilógs. Chocolate. |
| 440 kilógs. Cacao. |
| 942 litros Aceite de oliva. |
| 100 litros Aguardiente de 25º y mas. |
| 29 litros Caña de 21º y menos. |

446 litros Caña de 22º y mas.
Mahon 10 octubre de 1873.

El Administrador,
Francisco Lull.

Culto Católico.

Santo de hoy.

Ntra Sra. del Pilar de Zaragoza y San Serafio confesor.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace visita a Ntra. Sra. de la Esperanza.

Santo de mañana.

San Daniel mártir y san Eduardo rey y confesor.

Movimiento del Puerto.

Despachados el dia 10.

Para Cartagena, berg. inglés Kestrel, de 184 ts., cap. Mr. Willams Coronam, con 8 trip. y lastre.—10 dias cuarentena.

Para id., berg. id. Esperance, de 316 ts., cap. Mr. W. Prosser, con 9 trip. y lastre.—10 d. c.

Id. el 11.

Para Málaga, berg. ital. Roperto, de 297 ts., c. Sig. Giuseppe Esposito, con 10 trip. y carbon vegetal.—10 d. c.

Para id., vapor frances Ville de Caix, de 497 ts., c. Mr. Lemarce, con 24 trip., 13 ps. y mercaderias.—3 d. c.

Observaciones Meteorológicas.

| Dias.—Setbre. | Barómetro a las 7 horas m. | Termómetro centigrado. | | Higrómetro a las 9 mañana. | Pluviómetro en milímetros. | Serenidad media |
|---------------|----------------------------|------------------------|------|----------------------------|----------------------------|-----------------|
| | | Máx. | Min. | | | |
| 29 | 764.5 | 22.3 | 16.7 | 73 | 0.7 | 8 |
| 30 | 765.2 | 22.8 | 16.7 | 75 | | 8 |

Vientos a las 9 horas, mañana.

Fuerza sobre un metro cuadrado en kilógramos.

Dia 29.—NE. flojo.—2

Dia 30.— » — 1.5

Observaciones Astronómicas.

SOL.—Sale a las 6 h. 7 ms.—Pónese a las 5 h. 26 ms.

LUNA.—Sale a las 9 h. y 31 ms. de la n.—Pónese a las 12 h. y 40 ms. de la m.

Anuncios.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, etc.

Con el fin de evitar repetidas cuestiones unas veces por ignorancia y otras por un mal entendido afán de lucrar en perjuicio de tercero, he creído conveniente recordar de nuevo el artículo 30 de las Ordenanzas generales de la Armada en el título correspondiente á la policia de los puertos y aclaracion de algunos mas artículos.

30.

Habiendo Prácticos de nombramiento corresponder á ellos exclusivamente ejercer de tales para la entrada y salida de las embarcaciones mercantes nacionales y de guerra ó mercantes extranjeras que los necesiten multándose al patron ú hombre de mar que se introdujese á dirigir los buques, en una cantidad igual al honorario de arancel á mas de la pérdida de este, y aplicándose uno y otro á los Prácticos.

Si por falta de estos, alguno de los hombres de mar autorizados, practicasen algun buque en su entrada, le corresponderá la mitad del arancel si lo conduce hasta dentro de boyas y el todo si lo practicasen hasta el fondeadero que le estuviere señalado, pero tanto en uno como en otro caso tan luego se presente el Practico de nombramiento correspon-

derá á este la direccion del b.jel.
Mahon 6 Octubre de 1873.—J. Cardona y Netto. 1

Alcaldía Republicana Federal de Mahon.

Ultimada la formacion de secciones establecidas por la ley de 20 de Agosto de 1870, dia 14 del actual, á las once de su mañana, el Ayuntamiento en sesion extraordinaria pública procederá al sorteo de los individuos que han de formar la Junta de asociados de que tratan los arts. 59 y siguientes de la ley espresada; cuyo acto se anunciará á toque de campana con una hora de anticipacion, segun está prevenido.

Lo que se anuncia al público para su inteligencia y efectos consiguientes. Mahon 9 de Octubre de 1873.—Francisco de A. Pons. 1

PAUL DE KOCK,

SU VIDA Y SUS OBRAS

POR

D. ANTONIO CASTILLA.

Edicion adornada con el retrato de

Paul de Kock.

Un tomo 4 rs. en Barcelona 5 fuera.

Enviar sellos á Salvador Manero, editor, Barcelona.

Mahon: en las principales librerías.

BUÑUELOS.

Los habrá los domingos y dias festivos en la calle de Santa Eulalia núm. 19, á 14 céntimos la libra. 1



Aceite de Bellotas con sávia de coco ecuatorial, del inmortal autor L. de Brea y Moreno, PARA LA CALVICIE, LA CANICIE Y LA ALOPECIA.

«En todos los tiempos se han hecho esfuerzos para descubrir los medios eficaces á fin de poblar de pelo las cabezas calvas. Pero ni las preparaciones de los médicos griegos y romanos, las de los inventores de la Edad Media, ni la de los charlatanes y productores de nuestros dias, han alcanzado reputacion tan fabulosa y justamente merecida como el BALSÁMICO ACEITE DE BELLOTAS CON SAVIA DE COCO, para hacer salir el pelo en el cráneo, las cejas y la fisonomía.

El inmenso consumo que de él se hace en todas las partes del mundo, patentiza de un modo evidente la eficacia de este aceite recomendado por mas de 800 periódicos, médicos alópatas, homeópatas y farmacéuticos, el cual impide la caída del pelo, le dá lustre, lo desenreda en el acto, lo suaviza, afirma las raices, hace salir el perdido, oculta y precave las canas y cura la caspa. Exigir el busto del inventor en la etiqueta que hay ruines falsificadores.

AGUA AROMÁTICA ESPIRITUOSA DEL PARNASO, para tocador, refresco, viaje, mejorar las aguas, para dolores reumáticos, heridas, contusiones, mareo y sus-tos.

TINTAS QUIMICAS de todos los mas hermosos y preciosos colores, hasta hoy no conocidos; las hay de negra, azul, verde, roja, rosa, diamantina, etc.

CAFE DE BELLOTAS con almendra de coco para curar la diarrea, disenteria y pujos (sea cual fuere su origen).

MAHON: farmacia de Teixidor, calle del Castillo n.º 32.

LA POLÍTICA ENTRE BASTIDORES.

GALERÍA SATÍRICO-HUMORÍSTICA DE CUADROS LASTIMOSOS, POR **FEDERICO DE LA VEGA**

con un prólogo de

HECTOR F. VARELA.

Magnífico volumen de 450 páginas con retrato del autor. Consta de 28 cuadros. Precio á la rústica, 16 reales. Lujosamente encuadernado en percalina con hierros, 20 reales.—La Administracion de El Menorquin sirve los pedidos.



BUÑUELOS.

Los habrá los sábados y domingos en la calle del Castillo casa del Tío Pepe, situada donde paran los coches, esquina del farol, á 16 céntimos la libra sin aderezar y 22 id. aderezados (trepats).

AGUA CONSERVADORA.

Gran descubrimiento para mantener en estado de frescura toda clase de carnes, en todas épocas y lugares y durante todo el tiempo que se quiera. — Para los ensayos y pedidos dirigirse en carta franqueada al Sr. D. Vicente de Soto y Calvet, n.º 40, rue Richelieu, Paris. 6 D. 72. 1 s.

CARBON DE BELLOC

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

La Academia de Medicina de Paris, en su sesion de 27 de diciembre de 1819, aprobó y recomendó el empleo del **Carbon de Belloc** para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, segun las palabras testuales del informe, causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos.

Como divisor por escelencia, el **Carbon de Belloc** es el mejor remedio contra la constipacion ó estreñimiento; y á causa de sus propiedades eminentemente absorbentes, es de gran eficacia en los casos de diarrea, disenteria y colerina. Tambien es, en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El **Carbon de Belloc** se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes:

GASTRALGIAS
DISPEPSIAS
PIRISIS
AGRURAS
DIGESTIONES DIFICILES
ESTREÑIMIENTOS
DOLORES DE VIENTRE — COLICOS
DIARREA
DISENTERIA
COLERINA

MANERA DE EMPLEARLE. — El **Carbon de Belloc** se toma antes ó despues de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis. Una instruccion detallada acompaña á cada frasco y á cada caja de pastillas.

Deposito en Paris, en casa de **L. FREHE, 19, rue Jacob**

DEPÓSITO EN ALICANTE:
Farmacia de Lorenzo Hernandez.

ELEMENTOS DE GRAMÁTICA CASTELLANA.

POR D. ANTONIO VINENT Y MASCARÓ.

Se halla de venta en esta Imprenta y en casa de su autor, á 5 rs. vn. el ejemplar, encuadernado al carton.

AL PÚBLICO

D. Celestino Martí, hijo de D. Cayetano, diamantista, desde mucho tiempo acreditado en esta Ciudad, acaba de llegar con un gran surtido de joyería de las mejores fábricas del extranjero y del país como son pulseras, aderezos, medallones, collares, pendientes, sortijas, cruces, cadenas y todo lo perteneciente al arte de joyería, como igualmente un escogido surtido de diseños para construir aderezos de brillantes y diamantes con preciosos esmaltes, pudiendo asegurar al público mahonés que todos los objetos de que es portador, tanto en oro como en pedrería es de la más fina y superior de lo que en dicho arte se elabora siendo en un todo conforme á ley.

Dicho señor compra monedas de 5 y de 2 duros de platina falsificadas, con la inteligencia que de no traerlas inutilizadas los vendedores á la presencia de estos se inutilizarán con el objeto de que vean no es ningún fraude.

Para satisfaccion de las personas que deseen ver los mencionados objetos ofrece pasar á domicilio. — Vive en casa de Horrach, calle del Castillo.